



Dirección Operativa de Contrataciones

Villa Elisa, 12 de diciembre de 2024

NOTA DOC N° 676/24

Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Retención CVE 11/2024. ID 458.719

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Usted, en el marco de la **CONTRATACION POR EXCEPCION N° 11/2024 "SERVICIO DE PINTURA DE 4 TANQUES ESFERICOS DE ALMACENAMIENTO DE GLP ID N° 458.719"** a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas:

1. El proveedor ha realizado la carga del representante legal correspondiente.
2. Fue realizada la carga de las líneas en el SICP
3. Inicialmente fue creado un PAC especial en el SIAF a los efectos que el proceso cuente con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria. Sin embargo, al momento de cargar la adjudicación en el SICP el sistema generó un ID, por lo que se procedió a anular el CDP anterior y emitir el CDP en el ID nuevo.
4. Los precios referenciales son los establecidos en el Dictamen de precios los cuales cuentan con sus antecedentes correspondientes. Los precios cargados en el SICP son los precios adjudicados conforme a la oferta presentada por el proveedor.
5. La unidad de medida "unidad" es correcta ya que involucra a todo servicio de pintura de los 4 (cuatro) tanques en general.
6. Conforme a la normativa vigente y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Presupuesto, se solicita la asignación de un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato para la adquisición de pinturas específicas destinadas a la pintura de los tanques de almacenamiento de GLP. Este anticipo es esencial para asegurar el inicio inmediato de los trabajos de adquisición de los productos necesarios para la correcta ejecución del proyecto.

El anticipo solicitado permitirá cubrir los costos iniciales asociados con la compra de las pinturas, las cuales deben cumplir con estrictas especificaciones técnicas para garantizar su eficacia y durabilidad en condiciones extremas de temperatura y exposición a productos químicos, características propias de los tanques de almacenamiento de GLP. Las pinturas a adquirir han sido seleccionadas en base a su capacidad para cumplir con los requerimientos de seguridad y protección establecidos en las normativas internacionales y nacionales aplicables.

7. Se adjunta Constancia Plurianual
8. Se adjunta Dictamen del comité de Suministros de Petropar.
9. Se adjuntan las documentaciones del llamado.
10. Las especificaciones técnicas han sido elaboradas de manera exhaustiva y detallada, siguiendo rigurosamente los requerimientos y directrices establecidas por Petropar. Estas especificaciones buscan garantizar que todos los aspectos técnicos y operativos del proyecto sean adecuadamente considerados y comprendidos por los posibles proveedores; en el PBC se detalla el alcance de los trabajos, la descripción de los materiales para preparación de superficies, los aspectos a ser considerados para el acondicionamiento y limpieza de las superficies, la aplicación de pinturas, la capa de terminación, también se detallan los datos técnicos de diseño de las esferas a ser pintadas.

Página 1 de 2



Dirección Operativa de Contrataciones

Villa Elisa, 12 de diciembre de 2024

11. Se adjuntan formularios en formato modificable.

Atentamente,

C.P. Héctor Fabián Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones